



NO. DE REFERENCIA

300M03085060320261947
EDO INST GOB MPIO D D M M A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

53491189

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH₂₀₁₉)

JUSTICIA CÍVICA

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 06/03/2026
D D M M A A A AHora: 19 : 47 (24 horas)
h h m m

No. expediente: 1KTU0A0762026

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es)

☒ 001

Anexo B. Descripción de vehículos

☐ ☐ ☐

No se entregan Anexos

☐

Apartado 1.2 Datos de quien realiza la puesta a disposición/Primer respondiente

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre(s)

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

- ☐
- Guardia Nacional
-
- ☐
- Policía Federal Ministerial

- ☐
- Policía Ministerial
-
- ☐
- Policía Mando Único
-
- ☐
- Policía Estatal
-
- ☒
- Policía Municipal

Otra autoridad:

Atzacoyitlán

¿Cuál es su grado o cargo?

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención?

Policia operativo
IPH - 337No aplica ☐

Apartado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad:

Adscripción:

Cargo:

Firma:

Jefe Civil Municipal

Comandancia Municipal Itzacoyitlán

Jefe Civil

Lic. Genaro Cortes Rojas



Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

Apartado 2.1 Conocimiento de la probable infracción administrativa por el primer respondiente

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción:
(Flagrancia)

☐

Llamada de emergencia

Otro (especifique):

911 No.

Sólo en caso de contar con él.

SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

Apartado 3.1 Ubicación geográfica

Calle/Tramo carretero:

No. exterior:

No. interior:

Código Postal:

Colonia/Localidad:

Municipio/Demarcación territorial:

Entidad federativa:

Referencias:

Coordenadas geográficas. (En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).

Latitude:

Longitud:

| 97 |

730

SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Artículo 4.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas). ¿Qué? (hechos). ¿Cómo? (circunstancias). ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Para conocimiento de los mandos al que suscribe el Policia municipal Maximo Xaltapimba Sanchez y policia municipal Alex Aguirre, abate de la unidad SPH-337 sobre ocurrido a la altura de el campo de Moyapan, el radiopasador en tiempo nos indica que mediante llamada de emergencia 911, le reportan a un masculino con pecho en calle Guadalupe Victoria y calle Teresa Ortiz de Dominguez, como referencia etras de la secundaria, por lo que siendo las 18:19 horas, nos trasladamos de inmediato y al arribar al lugar, descendimos de la unidad y nos entrevistamos con la s Angelica Herrera Vazquez de 35 años, de ocupacion empleada, con domicilio en calle Francisco Villa sin numero de la localidad Moyapan el cual nos comenta que su hijo de nombre Ruciel C. Tz'ah de 14 años de edad fue agredido

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

verbalmente por un masculino que viste pantalón de mezclilla y playera blanca, por lo que de inmediato nos acercamos a la vivienda y notamos que ante de la escuela Telesecundaria sobre la calle Miguel Hidalgo realizamos al masculino con las conductas ya mencionadas por lo que después de la validación nos entrevistamos con el Sr. José Miguel Lopez Apala, de 23 años de edad, con fecha de nacimiento 28-03/2002, de ocupación campesino con domicilio en avenida Miguel Hidalgo, calle Miguel Almagro de la localidad Mapopan, Municipio de Tlaxiaco, Veracruz, de espoltridad Secundaria estado civil soltero, por lo que de su conocimiento que su aduana incurra en una falta administrativa en el artículo 121 inciso (A) sancionado en el Código de Policía y Buen Gobierno por lo que desde las 18:24 horas, el policía José Adrian Ramos, procede a la materialización de la detención, colocando los datos correspondientes y al mismo tiempo leyendo su cartilla de derechos que le asigna por ley, así mismo iniciamos el traslado hacia la comandancia municipal arribando siendo las 18:45 horas, procediendo a generar el informe policial homologado así como la certificación médica del agente detenido y se le realiza su respectivo registro nacional de detención (RND) generando el folio VZ/IA087/060320260072 para finalmente quedar a disposición del juez calificador por la imposición de la sanción a que haya lugar de conformidad con el protocolo de justicia civil vigente.

De ser necesario puede continuar la narración en el Anexo G.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND): VIZ1A08710603202600721*
 *Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 06032016 Hora: 19 : 24 (24 horas)
 D D M M A A A A h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Primer apellido: López Segundo apellido: Apala Nombre(s): José Miguel

Apodo o alias: _____ No aplica ☒

Nacionalidad: Mexicana ☒ Extranjera ☐ ¿Cuál? _____

Sexo: Mujer ☐ Hombre ☒

Fecha de nacimiento: 28032002 Firma: José Miguel
 D D M M A A A A

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: Avenida Miguel Hidalgo

No. exterior: Sin numero No. interior: _____ Código Postal: 94452

Colonia/Localidad: Moyapan

Municipio/Demarcación territorial: Ixtaczoquitlan

Entidad federativa: Veracruz

Referencias: AA cuadras de la telesecundaria Miguel Hidalgo

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

- Hombre de 1.78 metros de estatura
 - Tez morena, cabello negro chino
 - Con tatuajes en ambos brazos y cuello
 - Viste playera tipo polo color blanco

- Pantalón de mezclilla color azul.
 - Descalzo.

¿La persona detenida presenta lesiones visibles? Sí ☐ No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento? Sí ☐ ¿Cuál? _____ No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable? Sí ☐ ¿Cuál? _____ No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Juz. Cívico municipal

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Primer apellido: Xotlanibua Segundo apellido: Sánchez Nombre(s): Marcilio

Adscripción: Comandante municipal Cargo/grado: Policial Operativo Firma: [Firma]

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo:				(001, 002,..., 010,...)
------------------	--	--	--	-------------------------

Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo

Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.

Fecha:

D	D	M	M	A	A	A

Hora:

--	--

 :

--	--

 (24 horas)

Apartado B.2 Datos generales del vehículo retenido

Tipo:

Terrestre ☐Otro ☐

~~¿Cuál?~~

Procedencia:

~~Nacional~~ ☐

Extranjero ☐

Marca: _____

Submarca: _____

Modelo: 

Color: _____

Uso:

Particular ☐

~~Transporte público~~ ☐

Carga ☐

Placa/Matricula: | | | | | | | |

No. de serie: |

Observaciones:

Destino que se le dio:

Apartado B.3 Datos del primer respondiente que realizó el resguardo, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre(s)

Adscripción: _____

Cargo/grado: _____

Firma: _____

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Clave:

LOAM020328HVZPPGA8

Nombre

JOSE MIGUEL LOPEZ APALE



Entidad de registro: **VERACRUZ**

GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130085200200335

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

JOSE MIGUEL LOPEZ APALE

PRESENTE

Ciudad de México, a 06 de marzo de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la designación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOPIA a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 6 del mes de 3 del año 2026. Iniciando a las _____ hrs. Y terminando a las _____ hrs.

Se certificó a él (la) C: José Miguel López Apale
Edad: 23. Con domicilio en: Mejicanos

Quien presenta las siguientes lesiones:

- Hematoma labial superior
- _____
- _____
- _____
- _____

Además de presentar:

Alimento etílico (☐),

Ebriedad Positiva (☒)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.8 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....(Si)
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días(Si)
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....(Si)
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....(Si)
- e) Ponen en peligro la vida.....(Si)

Diagnostico: Placer de con ebriedad positiva
✓ Lesión que no pone en riesgo la
vida y que tarda en sanar menos de
15 días

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438